

batir la revolución, asistiendo á todos los hechos de armas que tuvieron lugar en el territorio del mencionado Estado, hasta el año de 1854, en que perseguido tenazmente por las fuerzas de Santa-Anna, se vió obligado á buscar un refugio en Alamos, Estado de Sonora.

En 1855 regresó á Culiacán y se pronunció en dicho lugar, en unión del Sr. D. Pomposo Verdugo, continuando el movimiento revolucionario con D. Plácido Vega, hasta que triunfó el Plan de Ayutla.

Restablecido el orden en el Estado de Sinaloa, pudo Mateos recibirse de Abogado; y una vez que obtuvo este título, el referido Sr. Verdugo, Gobernador de aquel, lo nombró Magistrado del Tribunal Superior del mismo.

En 1857 contrajo matrimonio en Culiacán con la Srita. Guadalupe Vega, y habiendo sido electo Diputado al primer Congreso Constitucional, se trasladó á México para representar en la Cámara al Distrito de Culiacán que lo elogió.

Desempeñando su encargo en el Congreso referido, tuvo conocimiento por el Sr. Lic. Eligio Sierra, Diputado por Michoacán, de las maquinaciones del general Comonfort, Presidente de la República, para dar el golpe de Estado; y entónces, con las cartas de D. Manuel Payno y de D. Félix Zuloaga, dirigidas al General D. Epitacio Huerta, Gobernador del Estado de Michoacán, en las que se le invitaba á apoyar aquel propósito, promovió Mateos una junta con los Sres. General D. Santos Degollado y Lics. Ignacio Ramírez y Eligio Sierra, en la cual se resol-

vió acusar ante el Congreso á Payno, Ministro que era de Hacienda, y dirigirse á los Gobernadores de los Estados, denunciando el peligro, para que se pusieran éstos en pié de guerra.

Redactó la acusación D. Ignacio Ramirez, y la presentó á la Cámara D. Eligio Sierra; y, con las satisfactorias respuestas de los Gobernadores, se adquirió la seguridad de que la República se defendería.

Perseguido el Sr. Mateos por los reaccionarios y más aún por haber tenido una conferencia enojosa con el General Miramón, de quien ántes habia sido íntimo amigo, salió de México en el mes de Enero de 1858 hácia el interior, con el objeto de incorporarse con las fuerzas de Sinaloa; pero al llegar á Mazatlán, á las dos de la tarde del día 29 de dicho mes, cayó en poder del General español Pérez Gómez, y en el acto se le notificó que á las seis sería pasado por las armas.

Trascurrió aquella tarde y tambien toda la noche, en espera de la muerte, ignorando Mateos que habia personas generosas que se interesaban por él. Afortunadamente, algunos comerciantes, entre los que se distinguió el Sr. Pat, lograron salvarlo, á condición de que saldría desterrado para Tepic, lugar en donde, por no conocer á nadie, habria sufrido grandes necesidades, á no ser porque D. Antonio Salmón, persona muy relacionada en aquella región del país, y al que tambien desterraron por el solo hecho de ir en compañía del Sr. Mateos, le proporcionó algun dinero para subvenir á sus primeras necesidades.

Al mes de estar en el destierro, pasó por allí el

Coronel D. José Inguanzo con rumbo á Mazatlán, y como era amigo de Salmón, le consiguió un salvoconducto para que fuese á Sinaloa. Mateos aprovechó esta oportunidad y, disfrazado de sirviente, salió de Tepic. Al saberse su fuga, lo persiguieron á la distancia de cincuenta leguas; pero él logró llegar á incorporarse con las fuerzas liberales que mandaban los Generales Pesqueira, Vega y Coronado, en los momentos en que daban la acción llamada de los Mimbres, por la cual cayó en su poder la plaza de Mazatlán.

Restablecido el orden constitucional en Sinaloa, fué agraciado Mateos con el nombramiento de Comandante Militar de Culiacán, en cuyo puesto el comercio de la ciudad, fiándose sólo en su honradez, le facilitó 20,000 pesos para que el General Coronado marchara á seguir la campaña de Tepic.

Después, por renuncia que hizo de su cargo militar, lo nombró el Gobierno Juez de primera Instancia del Partido.

Por intereses de familia trasladóse á México en el año de 1861; pero el país iba á sufrir la mayor conmoción que tuviera desde la conquista, la guerra con Francia, y la patria reclamaba los servicios de sus hijos en el campo de batalla, donde tenían que decidirse sus destinos y donde habia forzosamente que pugnar por la defensa de sus derechos sacrosantos y de su libertad y autonomía.....

En 1862, los Gobernadores de los Estados de Durango y Sinaloa nombraron á Mateos su comisionado cerca del Gobierno de la Unión, para arreglar la

conurrencia de las fuerzas de esos Estados al teatro de la guerra, siendo coronados sus trabajos por el mejor éxito, pues consiguió que en el célebre sitio de Puebla ocupase un digno puesto la Brigada de Durango, al mando del General Patoni, y otro en el ejército exterior, mandado por el General Comonfort, la de Sinaloa, á las órdenes del General Vega.

A esta última se incorporó Mateos, en Cuernavaca, con el carácter de Jefe de Estado Mayor y Secretario del citado General, concurriendo á la desgraciada acción de San Lorenzo. A consecuencia de este acontecimiento, cayó la ciudad de Puebla en poder de los franceses y se dispuso la desocupación de la ciudad de México, saliendo el día último de Mayo las fuerzas nacionales con dirección á Toluca, excepto la Brigada de Sinaloa, que emprendió la marcha el 1.º de Junio. El motivo del retardo consistió en que el Lic. Mateos apremiaba al General Vega, para que se quedaran á defender la Capital como se pudiera. La conferencia se prolongó toda la noche del 31 de Mayo, hasta que, impelidos por las órdenes del General Garza, tuvieron que abandonar la ciudad á las ocho de la mañana del siguiente día.

Ulteriores combinaciones políticas obligaron al Lic. Mateos á marchar á Mazatlán con D. Plácido Vega y de allí á la Villa del Fuerte, á donde llevó su contingente para organizar la defensa del Estado. Cuando la Guardia Nacional de ese lugar comenzó á tener un carácter formal, D. Francisco de la Vega, que se habia pronunciado por el Imperio en Culiacán, atacó á una parte de aquella en el rancho del

Moholo, derrotándola; y con ayuda de los traidores que habia entre los mismos guardias nacionales, ocupó el Fuerte, teniendo el Lic. Mateos que salir de allí y embarcarse para prestar sus servicios en el interior del país. Un día en un lugar, y otro en otro, sin que el enemigo le diese reposo para organizar alguna fuerza, anduvo dos años como pária, sin contar jamás con un sitio seguro, hasta que los acontecimientos le dieron la oportunidad de reunirse en San Juan Teotihuacán con el General Rafael Cuéllar, consiguiendo, con los pocos elementos que tenían, atacar á Texcoco, ocupado por fuerzas austriacas, hasta obligar á éstas á desocupar la plaza, así como á los franceses que ocupaban á Otumba.

Limpio el valle de México, con excepción de la Capital, de los enemigos que lo invadieran, Cuéllar, bajo la dirección de Mateos, organizó los cuerpos de Ameca y Texcoco, los regimientos de Juárez y del Resguardo y la guerrilla de Aldama, en San Juan, creando Mateos recursos sin extorsionar á los pueblos y formando una vanguardia respetable al ejército de Oriente.

Las necesidades de la guerra hicieron que los cuerpos de infantería marcharan á Puebla, y las fuerzas de caballería, mandadas por Mateos é incorporadas á la Brigada del General D. Francisco Leyva, quedaran en el valle, como cuerpo de observación, para impedir la salida de México de fuerzas enemigas en auxilio de los sitiados de Puebla.

El General traidor Márquez salió de México con 5,000 hombres, y Mateos, á las órdenes del General

Leyva, le estorbaba el paso, en lugares diestramente elegidos por éste para entretener á aquel, mientras se decidían los acontecimientos en la plaza sitiada.

Una vez tomada Puebla, Márquez quiso retroceder, y entonces el General Porfirio Díaz se propuso impedirselo, atacándolo con su caballería en la hacienda de Notario, á cuyo hecho concurrió Mateos, al frente de la del Valle, con el objeto de dar tiempo á que llegara la infantería y obligar al jefe reaccionario á dar una batalla decisiva. Incorporada la infantería, fué detenido Márquez en la hacienda de San Lorenzo, y el día 1.º de Abril de 1867 se le batió al salir de esa hacienda con dirección á México, cubriendo Mateos el flanco derecho del enemigo, con la caballería que tenía á sus órdenes. Y por último, concurrió al sitio de México y toma de esta plaza.

Triunfante el Gobierno legítimo de la Nación, cayó Mateos en desgracia, por ser partidario del General Porfirio Díaz; pero, sin cuidarse de la animadversión que en su contra mostraba el Gobierno del Sr. Lerdo, al llegar la época de nombrarse el Presidente de la República, se declaró en favor de la candidatura del mencionado General, logrando el triunfo de ésta en el Colegio de San Juan de Letrán, con el eficaz auxilio de los Sres. Lic. José María Castillo Velasco y Coronel José Gonzalez y Gonzalez.

Después fué nombrado Secretario de la 3.ª Sala del Tribunal Superior del Distrito, aunque conservando sin reserva alguna sus opiniones y sus relaciones de carácter político con el General Díaz, hasta el triunfo del Plan de Tuxtepec, que decidió la

caída del Sr. Lerdo. Vencido el Gobierno de éste y ocupada la Capital por el General Diaz, al instalarse el Gobierno, obtuvo Mateos el nombramiento de Magistrado del Tribunal del Distrito Federal, puesto que conserva por elección popular, siendo en la actualidad Presidente de su Sala 3.^a, cuyo cargo desempeña con general estimación.

Como se ve, no puede haber sido más accidentada la vida del Sr. Mateos, cuya fervorosa consagración á la causa santa de la libertad é independencia de su país constituye el mejor y más glorioso timbre de su patriótica existencia.

Tiene, pues, como pocos, un derecho insuperable al aprecio de sus conciudadanos. Aparte de que sus conocimientos y sus virtudes le hacen, en el nobilísimo sacerdocio de la Justicia, acreedor á los puestos más meritorios y en cuya honrosa tarea sirve hoy á la sociedad tan dignamente como cuando supo defenderla valientemente en los campos de batalla.



SR. LIC. JOSÉ H. SERRET,
JUEZ DE DISTRITO DEL DISTRITO NORTE
DE COAHUILA.